

Valparaíso, 9 de septiembre de 2021

OFICIO N° 247 (CONST.)

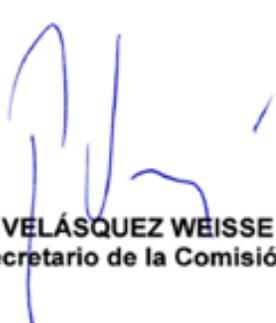
La Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, en sesión de fecha 8 de septiembre de 2021, ha acordado oficiar a V.E. de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, con el propósito de solicitar a la Sala de la Corporación tenga a bien autorizar refundir los siguientes proyectos de reforma constitucional, complementarios, en primer trámite constitucional en esta Cámara:

1.- Modifica la Carta Fundamental para incorporar como causal de cesación en los cargos públicos que indica, la dependencia a estupefacientes o sustancias sicotrópicas (boletín N° 12.262-07), iniciado en moción de los (as) diputados (as) señores (as) Sofía Cid; Mario Desbordes; Andrés Longton; Karin Luck; Erika Olivera, y Hugo Rey.

2.- Modifica la Carta Fundamental para establecer como causal de cesación en los cargos que indica, la dependencia del consumo de sustancias estupefacientes o psicotrópicas ilegales (boletín N° 14.564-07), iniciado en moción de los (as) diputados (as) señores (as) Pamela Jiles y Félix González.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de VE. Por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Dios guarde a V.E.,


PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

**A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, H. DIPUTADO
DIEGO PAULSEN KEHR.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E0D39CDB2122E718